



## ACUERDO MARCO DE PRECIO – LICENCIAS DE OFFICE 365

### ESPECIFICACIONES TECNICAS Y JUSTIFICACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE OFFICE 365 PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR.

#### 1. Justificación y necesidad

La Dirección Nacional de Derecho de Autor es una Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio del Interior, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

Tiene como misión, el fortalecimiento de la debida y adecuada protección de los titulares de derecho de autor y de los derechos conexos, contribuyendo al desarrollo de una cultura de respeto a los mismos, por lo que inculca la noción de derecho de autor como un nuevo concepto de riqueza que genera empleo, impulsa el desarrollo de la nación, protege la creación de las obras literarias y artísticas que contribuyen a engrandecer la cultura, el conocimiento, el arte, el entretenimiento y la calidad de vida, respondiendo a los retos impuestos por los avances tecnológicos.

En ese orden de ideas en la actualidad es necesario renovar 60 licencias de ofimática Office 365 Plan E3, necesarias para atender la necesidad institucional de comunicación electrónica para sus principales procesos misionales

(Info@derechodeautor.gov.co, atencionalciudadano@derechodeautor.gov.co, compras@derechodeautor.gov.co, [presupuesto@derechodeautor.gov.co](mailto:presupuesto@derechodeautor.gov.co), , contabilidad@derechodeautor.gov.co, siif@derechodeautor.gov.co, notificacionesjudiciales@derechodeautor.gov.co, capacitación@derechodeautor.gov.co, registro@derechodeautor.gov.co, centrodeconciliacion@derechodeautor.gov.co, etc.), y así mismo para que los 46 funcionarios que componen la planta de la Entidad pudieran desarrollar sus funciones; en el año 2015 se realizó el proceso anual de renovación de las Licencias a través de un AMP con la orden de compra No. 4431 de octubre de 2015, siendo necesario renovar la suscripción a través de la misma modalidad de Acuerdo Marco de Precio a partir del 01 de noviembre de 2016 y hasta el 31 de octubre de 2017, conforme los siguientes requerimientos:





## Software – Licencias de Office. Sesenta (60) Suscripciones al plan E3 de Office 365

### Funcionalidades:

1. *Cualquier momento y lugar acceder al buzón institucional a través de dispositivos móviles.*
2. *Contar con herramientas de trabajo colaborativo (salas, tareas, contactos, documentos compartidos, etc.)*
3. *Contar con una herramienta como Lync para la realización de videoconferencias.*
4. *Integración y actualización de las herramientas ofimáticas institucionales, es decir, tales como Word, Excel, etc.*
5. *Alojamiento de información vital para la gestión, como lo es el correo electrónico, en la nube, debidamente protegida y siempre disponible.*

En atención a las anteriores consideraciones y verificada la plataforma de Colombia Compra Eficiente, se encuentra vigente un Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de productos y servicio de Microsoft CCE-260-1-AMP-2015, celebrado en ENTRE Colombia Compra Eficiente y Controles empresariales, Unión temporales Software y servicios eficientes, Unión Temporal NEC-INTELECTO Y Unión temporal SOFT-IG.

La Dirección dispone de los recursos presupuestales para atender esta contratación dentro del presupuesto de funcionamiento mediante certificado presupuestal No 17116 del 14 de octubre de 2016 expedido por la Subdirectora de DNDA.

### 1. Objeto

Contratar la renovación de sesenta (60) licencias de Office 365 Plan E3 para uso en la Dirección Nacional de Derecho de Autor.

### 2. Especificaciones técnicas

No	Requerimiento	INFORMACION SUMINISTRADA POR LA ENTIDAD COMPRADORA
1	Lugar de entrega de los Productos y Servicios Microsoft. (Especificar dirección y ciudad de entrega).	Bogotá D.C. Calle 28 13 A 15 Piso 17



2	Datos Contacto de entrega (Especificar nombre, teléfono y correo electrónico).	Gonzalo Muñoz Ortega, Tel 3418177 Ext 124/142 sistemas@derechodeautor.gov.co
3	Funciones a realizar el soporte en sitio.	Activación licencias
4	Área de conocimiento de las personas que prestan el servicio de soporte técnico proactivo.	Administración correo electrónico Office 365
5	Área de conocimiento de las personas que prestan el servicio de soporte técnico reactivo.	Administración correo electrónico Office 365
6	Mecanismo de solicitud del soporte reactivo.	Telefónico, correo electrónico
7	Especificar que información o que bases de datos se van a migrar. Aplica en el caso que la Entidad Compradora solicite el servicio de migración de información o de bases de datos.	NA
8	Actividades del gerente de cuenta.	Confirmación activación del servicio, facturación, documentos pago
9	Indique número de personas que requieren de capacitación. En caso que la Entidad Compradora solicite el servicio de capacitación usuario final o usuario técnico.	2
10	Especificar características de configuración y descripción de las tareas a realizar. En caso que la Entidad Compradora solicite el servicio de configuración y parametrización.	Renovación de las 60 licencias
11	Nombre y Nit de la Entidad Estatal a la cual se le entregará la titularidad de las licencias adquiridas.	Dirección Nacional de Derecho de Autor - 800185929-2
12	Establecer las políticas de respaldo de información.	Se tiene copia local de la información

Entrega de las Licencias	Entregar a la DNDA las licencias y los certificados de propiedad de las licencias ofertadas en el anexo de Especificaciones Técnicas Mínimas correspondiente, y del tiempo de la vigencia de la suscripción.
Término de Autorización para uso de las Licencias	El uso de las Licencias a nombre de la DNDA debe ser de mínimo un (1) año contados a partir de la fecha de activación de las mismas previa autorización de la DNDA.



### 3. Plazo de Ejecución

El presente contrato tendrá duración de (1) mes a partir de la expedición de la orden de compra a través de la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente y expedición del registro presupuestal correspondiente. Dentro de este mes deben quedar activadas las licencias.

### 4. Presupuesto

Luego de valorar las necesidades de la Entidad para atender la necesidad de renovar sus licencias de informática se verificó el costo en la vigencia 2015 que también se adquirió mediante AMP y la renovación, estableciendo como presupuesto oficial estimado la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 34.300.000,00) incluido el IVA, y todos los demás impuestos tasas y contribuciones a que hubiere lugar, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.17116 del 14 de octubre de 2016.

### 5. Entregables

El proponente que resulte adjudicado del proceso, sea persona natural o jurídica, debe hacer entrega de los siguientes elementos:

1. Renovación de las 60 licencias de Office 365 en Plan E3 adquiridas por la Dirección Nacional de Derecho de Autor durante un año conforme lo especificado en la ficha técnica.
2. La acreditación mediante los certificados de propiedad de la renovación de dichas licencias a nombre de la Dirección Nacional de Derecho de Autor durante un año
3. La verificación de la sincronización de las licencias adquiridas con el Directorio Activo de la DNDA.

### 6. Lugar de ejecución

El lugar de ejecución del contrato para la renovación e instalación de licencias será en la calle 28 # 13A-15 piso 17 de la ciudad de Bogotá D.C. Debe entregarse constancia escrita de la renovación de las licencias adquiridos en el presente proceso al Coordinador del almacén y al supervisor del contrato, e instaladas en los equipos de la Dirección Nacional de Derecho de Autor.



**DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR**

Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior



El presente documento se expide a los catorce (14) días del mes de octubre de 2016.

## **DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO POR EL SUSCRITO**

**GONZALO MUÑOZ ORTEGA**  
Coordinador Unidad de Sistemas

Anexo: CDP 17116 del 14 de octubre de 2016.

